

# El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

**Suscripción.**—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 8'50 id. La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.  
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor 18.

**Condiciones.**—El pago se hará siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales, París, Mr. A. Lorete, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem-Strasse, 46-49.—La correspondencia al Amdor.

## ELECTRO-MECÁNICA

### MATERIALES PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Lámparas filamento carbón.	0'60 pesetas
11. m. id. metálico (sistema de 20 bujías.	3'50
Id. id. id. de 25, 32 y 50.	3'80
Id. id. id. marca J. L. P. de 20 á 50 bujías.	2'50

Motores, transformadores para obtener bajo voltaje, estufas, aparatos de calefacción y ventiladores.—Aparatos para luz eléctrica.

Plaza de Perfumo, Núm 10

## ¡LUZ! HAGAMOS HISTORIA

Y ya se ha visto, por lo que se dice en el anterior artículo, lo que queda reducida la verdad del problema de la incandescencia, en el cual, el órgano bloquista, con su especial aritmética, ha usado y abusado de todas las armas en pugna con lo cierto.

Otro error, por no calificarlo de distinto modo, contiene la afirmación, esgrita sin duda para La China, de que el gas del alumbrado público se cobra á pesetas 0'25 metro cúbico que es, según "La Tierra", el precio mayor á que se vende, añadiendo, con una frescura que podrán comprobar nuestros lectores, lo siguiente: "á ese mismo precio se vendió á los restantes consumidores, con la diferencia de que á estos se hacen rebajas proporcionales al consumo anual, mientras que al Ayuntamiento, es decir, al común, no se hace partícipe de dichas rebajas, antes por el contrario, se ponen cláusulas en el contrato celebrado, que impiden toda rebaja, aunque esta se produzca por la adopción de medios perfeccionados de aprovechamiento."

V vamos á ver lo que hay de verdad y razonable en el párrafo copiado.

Es absolutamente incierto que los particulares que gastan el gas para alumbrado lo paguen á pesetas 0'25 metro cúbico como afirma "La Tierra" á quien ha convenido señalar caprichosamente este precio para que su censura pueda causar efecto entre los ignorantes.

El gas que para tal objeto usan los particulares se cobra á pesetas 0'30 metro cúbico, no á 0'25 que es el precio municipal. Este dato hubiera po-

drado fácilmente procurárselo "La Tierra" si en los trabajos de crítica por ella realizados no le hubiese convenido utilizar armas reprobadas.

Además, y esto tiene importancia suma, los particulares pagan á la Fábrica ó depositan en ella, el importe del coste de sus instalaciones; adquieren por su cuenta los aparatos que les son necesarias, y el conservarlos y repararlos es de su exclusiva cuenta.

El ayuntamiento, además de la ventaja en la diferencia de precio de pesetas 0'05 metro cúbico, sobre el particular, tiene la muy importante de que sus instalaciones se realizan por cuenta de la Fábrica, que paga el importe de todo el material, los haberes del personal encargado de la limpieza y encendido y apagado, así como el que origina la conservación y reposición que corre también á cargo de la Fábrica.

¿Dónde está esa igualdad de condiciones, mejor dicho, de desfavorables condiciones que con una ligereza incalificable establece el periódico bloquista, y cuyo fundamento, por lo expuesto, podrán apreciar nuestros lectores? Pues así es todo. Continuemos.

El gas para calefacción é industria y el que consume las luces empleadas por los abonados de tal concepto, es el que se abona á pesetas 0'25 metro cúbico; pero tampoco ha sido afortunada "La Tierra" ni ha marchado en compañía de la verdad cuando con su acostumbrada desenvoltura afirma que á tales consumidores, se les hacen rebajas proporcionales al consumo anual.

Con decir que á tales abonados no se les hace ninguna bonificación que-

drá demostrada plenamente la seriedad y veracidad de que ha tenido que valerse el órgano regenerador al tratar el punto por su fantasía inventado. Un nuevo triunfo de la verdad bloquista. Estas falsedades, que demuestran claramente, cuál es el propósito y á qué fines va encaminado? ¡Qué derecho tan admirable de sinceridad y buena fé!

En el contrato, continúa, se ponen cláusulas que impiden toda rebaja aunque el gas pudiera producirse, por cualquier causa, á menos precio al que costaba en la fecha contratada. y nosotros preguntamos ¿hay alguna cláusula por virtud de la cual se facilite á la Fábrica para aumentar el convenido precio, cuando, por causas contrarias á las que el colega alude, pudiera considerarse alterado el de contratación?

Porque tal condición debiera ser recíproca por ser justa, y si ese medio perfeccionado se descubre y aplica y crea el derecho á la reclamación de una baja, cuando los cambios pesaban de una manera abrumadora, y cuando los carbones y fletes adquirieran mayor precio y los jornales se aumenten, parece también equitativo que la Fábrica tuviera alguna razón para reclamar mejoras. Con este procedimiento bloquista el contrato estaría en un estado de irracional revisión.

Pero no es, ni puede, ni debe ser esto. Los contratos se hacen, salvo contadas excepciones, á todo riesgo, y unas veces, según los casos, resultan más ó menos beneficiados ó perjudicados las partes contratantes. Las circunstancias mandan y á su imperio hay que someterse.

Y con todo lo dicho habrán tenido ocasión nuestros lectores de convenirse de la razón de la censura refutada, fácil labor cuando para lanzarla se recurre al falseamiento de la verdad. Y hasta el próximo.

## Escándalo taurino

Madrid 13 9 m.

En la corrida de toros celebrada ayer en la plaza de Valencia con motivo de las malas condiciones del ganado se promovió un gran escándalo.

El público en señal de protesta quemó las almohadillas con el fin de que el fuego se propagase, teniendo

que intervenir la policía para desparjar el ruedo.

Al salir el público apedreó las oficinas de la empresa y el empresario tuvo que salir escoltado por la policía pero no por eso se libró de una gran gritería.

## DE SOCIEDAD

### En el Casino

Como dejamos anunciado ayer se celebró en esta culta Sociedad el primer concierto de la serie que se ha de verificar en los domingos de la presente cuaresma.

Fué dedicada por completo la tarde al inmortal Beethoven estando la ejecución á cargo de los señores López, Fuste, Rabay, y Espinosa bajo la acertada dirección del notable pianista é inteligente Maestro D. Gerónimo Oliver siendo todos muy aplaudidos por el numeroso y distinguido público que llenaba el salón de fiestas dando con ello una nota de refinado gusto y cultura, lo que aunque no es necesario ha de servir de estímulo á la Junta Directiva del Casino, por seguir por los derroteros que hoy marcha organizando fiestas como los conciertos, veladas teatrales, conferencias, asalto de armas, concurso de billar, bailes y matines pues de este modo no solo hay esparcimiento y solaz por los socios sino que se cultivan los sports y á más se rinde tributo á las bellas artes con fiestas de música y poesía y disertaciones científicas como las celebradas aun no hace mucho tiempo por el Dr. Maestro y señores Beiza, López, Sánchez Domenech y Codorniu.

### De ayer á hoy

El mismo vals de alegre melodía, que fue mi encanto en tiempo venturoso, ya lo suelo escuchar triste y lloroso, como el eco perdido de una orgía.

Las mismas flores que eran mi alegría, ya no tienen el cáliz tan hermoso; ya voló de mi lado ese dichoso empeño de vivir que yo tenía.

Lágrimas son las risas del pasado; dudas las ilusiones que he soñado, los placeres, angustias y dolores. Y es que no tienen, si el amor se agota, ni vida el alma, ni dulzor la nota, ni luz el cielo, ni color las flores.

Eulalia Molina

## Sobre una carta

Doña Catalina Ferrer Mayordón es una maestra de Cartagena. Esta señora en virtud de preceptos reglamentarios, que disponen que los maestros redacten en el período de vacaciones una memoria técnica sobre cuestiones pedagógicas, envió la suya á la Junta Provincial.

Yo no sé, ni me interesa, las razones que aquella Corporación tuvo para que esa memoria no fuera elevada á la Superioridad, como lo fueron las de sus compañeras de Cartagena.

A mí la memoria de esta distinguida señora me agrada por su literatura y por su fondo; pero no es esta la cuestión.

La cuestión es que esta señora publica la referida memoria en el periódico "La Tierra", correspondiente al sábado, y que á esa memoria acompaña una carta introducción, en la cual se hacen afirmaciones injustas y contrarias al espíritu de compañerismo, que no es un sentimiento para defender á los individuos de una clase, sino para guardar y fomentar los prestigios de aquella.

Informado yo de que mis compañeros no pensaban rectificar esos errores y entendiendo que no podían quedar sin rectificación, escribí una carta abierta que se publicó ayer en "La Opinión".

Es esta carta un relato de los esfuerzos, de la propaganda y de los trabajos, realizados para conseguir aquí la implantación de las escuelas graduadas de niñas, en cuya aspiración intervinieron activamente los maestros y autoridades, no para que las profesoras tuvieran estos ó los otros beneficios, sino para que la enseñanza recibiera el impulso y alcanzara el progreso, que ahora es preocupación sobresaliente de gobiernos y asociaciones de cultura.

Es mi carta un relato—puesto, con grandísima cortesía, á los pies de esta señora—en el cual se indican los principales trabajos realizados para conseguir esas mejoras, que tuvieron aquí su cuna y su más firme adhesión; y cuando yo esperaba que fueran rectificadas los errores, á lo cual obligaba, no ya el compañerismo, sino la justicia que ha de ser compañera inseparable de todo estudio crítico sobre estas cuestiones, lanza sobre mí esta señora una carta, que publica hoy "La Tierra", en la cual no se dice nada

substantial, y si se exponen palabras y juicios que yo solo puedo contestar con una frase célebre: Señora, manos blancas no ofenden.

Pero sin ofensa para esta señora, yo debo decirle que ha sido injusta conmigo, como lo fué antes con sus compañeras. Yo he procurado informarla para que rectificara los juicios equivocados; ellos solo pudieron disponer de la súplica y de la propaganda y no son culpables de que el proyecto encaminado á graduar las escuelas de niñas no se haya realizado aún. ¿Qué más pudieron hacer? ¿Hay otro ejemplo en España como el de esos maestros?

Confiesa esta señora que no conoce la historia de este asunto, y se defiende diciendo que no es culpa de la historiadora no haber podido penetrar en los propósitos y en las intenciones, porque sólo hizo relato de hechos.

De hechos hemos hablado nosotros, porque todo nuestro relato es precisamente una serie de sucesos relacionados con esta cuestión.

Es cierto, y no por culpa de los maestros, que no se ha llegado á la realización del pensamiento, pero el camino está sembrado de hechos que esta señora no ha visto, ó no ha querido ver. La historia no es un hecho total, es, antes que esto, el estudio de los hechos parciales que han sido causas é influencias para llegar á realidades concretas y definidas, y en esta parte está claro el esfuerzo de sus compañeros. Está hecho el espíritu, está trazado el proyecto; pero falta la materia, el dinero, lo que no está, ni puede estar, en nuestros medios.

Esto es lo que debe constar, para que la verdad no sufra quebranto. Por lo demás, por lo que á mí se refiere, ya dije bastante, y aunque yo, tengo del compañerismo un juicio, que no corresponde al concepto rutinario de este sentimiento, en el caso presente será vencido por la rutina, quizás porque pienso que ante las señoras es obligado todo sacrificio, y que un deber de caballerosidad, que ni siquiera me es permitido discutir, me obliga á ponerme respetuosamente á sus pies.

PASCUAL MARTINEZ

## El Rey en Sevilla

Madrid 13 9 m

El Rey, Santo Mauro y Sánchez Gómez, estuvieron jugando al polo en el Alcázar recibió el Monarca una comisión de la Cámara de Co-

Esta respuesta anonadó á Juan; dió una vuelta sobre sí mismo y vaciló aturdimado, balbuceando:

—Así, pues, ¿no queréis batirlos conmigo?  
Héctor se echó á reír, respondiendo:  
—¡Vaya en gracia! amiguito, para batirme con vos sería menester que yo os hubiese insultado. Además, cuando uno es algo, se bate con otro algo.

Y piruetando sobre sus talones, el conde se fué dejando al mozo atónito de estupor.

Durante algunos instantes, Juan permaneció tan inmóvil, tan mudo, cual si la varilla mágica de una hada le hubiese metamorfoseado en dios Término; pero al fin estallaron la rabia y el dolor en medio de aquella postración; dejó escapar un grito sordo y furioso y quiso lanzarse detrás del conde, para abofetearle y obligarle así á darle satisfacción...

Pero entonces, una mano de hierro le cogió por el brazo y le detuvo, en tanto que una voz grave y triste le decía:

—Juan, hijo mío, no os batiréis!

VIII

Juan se volvió vivamente y se encontró cara á cara con Pandrillo.

No era aquel Pandrillo, intendente bonachón y rtaueño, de mirada inteligente y ladina, labio bur-lón y bobo á la vez, que se mofaba de los cohe-

el semblante de la condesa.—¿Qué quereas decir?

—Ella le ama...  
—¿A quién?  
—¡A él! La condesa... le dará su mano.  
—¡Imposible!—exclamó Pandrillo estupefacto.  
—Es positivo...—murmuró Juan con apagada voz.

Y luego refirió todo lo que había visto, todo lo que había oído durante una hora. Expresó, en medio de sus sollozos, cuales habían sido sus angustias y desesperación, y acabó con risa amarga:

—Es muy sencillo, bien me lo ha dicho él. ¿No es él el conde de Malteveri? ¿no soy yo Juan el bastardo?

—¡Oh! ¡Eso no puede ser, señor Juan!—exclamó Pandrillo.—No, no puede ser. Os habéis vuelto loco... habéis soñado...

—Sí—dijo—soñado... también lo creí yo...

—¡Ella, dar la mano al hijo de aquel hombre que renegó de vuestro padre, y quiso arrojarle como un mendigol ¡Ay! señor, os volvéis loco habéis soñado os digo... ó yo mismo me vuelvo loco...

Y luego Pandrillo tuvo una inspiración sábita, y centelleó la cólera en la mirada de aquel viejo soldado, que durante veinte años había llevado la espada. Así exclamó:

—Veo en todo eso una horrible traición de parte del conde, alguna tenebrosa infamia que yo

blén, que el Comendador era vuestro padre... pero lo negarán por orgullo; lo negarán hasta que...

Se detuvo Pandrillo arrojando una mirada dolorosa al retrato, y murmuró:

—¡Oh mi noble amo, qué juramento tan pesado habéis impuesto sobre mí!

Y luego, llevando al joven en estrecho y lierno abrazo contra su corazón, le dijo:

—Hoy vendrá, hijo mío, en que podrás arrojarles un nombre á la cara como desafío solemne; hoy vendrá, mi joven amo, en yo pondré á vuestros pies una espada de gentilhomme, diciéndos: ¡Id ahora, monseñor! vos podéis arrojar vuestro guante al rostro de esos hombres que os han renegado; id, sois el igual de ellos.

—¿Y vendrá, pues, esa hora?—murmuró Juan fuera de sí.

—Quizá...—respondió el viejo Pandrillo—y muy pronto. Pero no me interrogéis... ne me preguntéis nada... he jurado.

Más Juan dejó escapar un grito de dolor, diciendo:

—Será ya tarde.

—¿Tarde?

—Sí—contestó con quebrantada voz,—tarde porque yo habré ya muerto.

—¡Os volvéis loco!

—¡Ay!—exclamó el joven con vehemencia, tomándole la mano á Pandrillo—¡ay, tú no sabes...

—¡Qué!—interrogó éste, que recordó entonces